

**ACTA NÚMERO 2831, SESIÓN ORDINARIA:** En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las diez horas del martes catorce de febrero del año dos mil veintitrés, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria en modalidad virtual de Junta Directiva, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/jxr-mjbh-ssp?authuser=0>. Conectados: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Ana Angelica Franco Ruano, representante propietaria por el Ministerio de Salud; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral;

**DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Dra. Gallardo Alvarado verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdo. 5- Varios. La agenda es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos treinta de sesión ordinaria realizada el jueves nueve de febrero del año dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por las participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: RATIFICACIÓN DE ACUERDO.** Se ratifica el **ACUERDO JD 02-2023: SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2023 INCORPORANDO EL PROYECTO CÓDIGO 8434 -CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE INTERNAMIENTO PARA REHABILITACIÓN INFANTIL DEL ISRI, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, EL CUAL SUSTITUYE AL PROYECTO CÓDIGO 8356 –AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE INTERNAMIENTO PARA REHABILITACIÓN INFANTIL DEL ISRI, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. POR LO ANTERIOR EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA – PAIP – 2023 DEL ISRI QUEDARÁ CONFORMADO POR EL PROYECTO CÓDIGO 8063- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL ISRI, SAN SALVADOR, CON UN FINANCIAMIENTO DE CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 150,000.00) Y POR EL PROYECTO 8434 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE INTERNAMIENTO PARA REHABILITACIÓN INFANTIL DEL ISRI, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CON UN FINANCIAMIENTO DE QUINIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 550,000.00). MANTENIENDO EL TECHO PRESUPUESTARIO AUTORIZADO DE \$700,00.00.** **PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS.** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las diez horas con veinte minutos del día martes catorce de febrero del año dos mil veintitrés.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado  
Presidenta

Licda. Ana Angélica Franco Ruano  
Representante propietario por Ministerio de  
Salud

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas  
Representante suplente por el Ministerio de  
Trabajo y Previsión Social

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara  
Representante propietaria por el  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante suplente por el  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana  
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva